



ASAJA JAÉN

Asociación Agraria Jóvenes Agricultores

Nº 509

Junio 2026



NUEVA OFICINA EN VILLACARRILLO

Seguimos cerca de los agricultores y ganaderos de la provincia



*Jóvenes
Agricultores*

Profesionales de la Agricultura y Ganadería



REVISTA ASAJA JAÉN

Esta publicación de referencia en el sector agrario llega a los hogares de los asociados y está disponible para su consulta en PDF en la página web



WHATSAPP

ASAJA-Jaén gestiona una lista de difusión que permite a los asociados acceder a información de interés. ¿No estás inscrito? Envía un mensaje con tu nombre y municipio al 682 501 917



FACEBOOK

Para ver nuestros posts, entra en Facebook con tu cuenta, busca en la lupa ASAJA-Jaén y haz clic en el botón "Seguir" para estar al tanto de toda nuestra actividad



X

Para acceder a nuestros tweets, entra en Twitter con tu cuenta, busca en la lupa ASAJA-Jaén y clic en el botón "Seguir" para conocer toda nuestra actividad



INSTAGRAM

ASAJA-Jaén también está presente en esta red social, la más utilizada entre los jóvenes. Para seguirnos, tan solo tienes que entrar en Instagram con tu cuenta y buscar ASAJA-Jaén

ACCEDE A TODA LA INFORMACIÓN DE ASAJA JAÉN Y DEL SECTOR AGRÍCOLA, GANADERO Y FORESTAL

conoce, en un solo clic, contenidos inmediatos, exclusivos para socios y de interés para el sector



YOUTUBE

Para ver nuestros vídeos, algunos de actos a los que asistimos y otros más explicativos, busca ASAJA JAEN y haz clic en el botón "Suscribirse"



APP Y MUNITO AGRARIO

Puedes llevar toda la información del sector en tu móvil y, si solicitas las claves de la página web, escuchar la noticia más importante del día a través de nuestro Munito Agrario



Profesionales de la Agricultura y Ganadería



Edita

**Centro Provincial de Jóvenes
Agricultores de Jaén, ASAJA-Jaén**

Depósito legal: J - 96 - 1982
Avenida de Granada, 33, 23003, Jaén
953 24 26 60

asajajaen@asajajaen.com

Delegaciones de ASAJA-Jaén
en la provincia:



Presidente

Nicolás Vico Roa

Consejo de Redacción

Luis Carlos Valero

Dirección Técnica

José Ramón Gómez-Puig

Gabinete de Prensa

Mariela Soriano Bautista

Para más información,

consultar la web:

www.asajajaen.com

Diseño, Maquetación e Impresión

Blanca Impresores

Parque empresarial Nuevo Jaén,

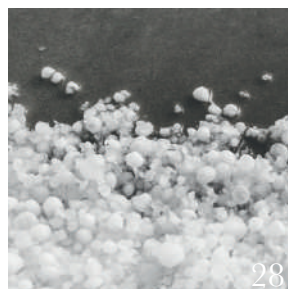
Calle Mariana de Montoya 39/41

t. 95 319 11 02

www.imprentablanca.com

*Jóvenes
Agricultores*

- 4 **Editorial**
- 5 **Mercado del aceite**
- 9 **Reivindicación**
- 10 **Nuestros actos**
- 13 **Ayudas**
- 15 **Fitosanitarios**
- 16 **Fuego y calor**
- 20 **Lluvias**
- 21 **Otros cultivos**
- 25 **Seguros**
- 26 **Formación**
- 28 **Ganadería**
- 30 **Caza**
- 32 **Consumo**
- 33 **Mercadillo**
- 34 **Libros**





Que un agricultor no pueda ya hacer cuentas a final de año debería ser motivo de alarma. Mientras Bruselas debate planes, marcos plurianuales y nuevos mecanismos, en nuestros campos se libra una batalla mucho más prosaica: la de seguir cultivando cuando los costes se han desbocado, los precios no se mueven y la normativa europea sigue acumulando exigencias sin compensar lo que cuesta cumplirlas.

Los precios en origen en general, y del aceite de oliva en particular, continúan en niveles muy bajos mientras los costes siguen disparados, sobre todo con la nueva subida del precio de los fertilizantes, un insumo fundamental para nuestras explotaciones. Resulta incomprensible que mientras los agricultores venden sus producciones prácticamente a precios de hace años, tengan que afrontar campañas cada vez más caras. El encarecimiento energético, los costes de los carburantes, los fitosanitarios y ahora nuevamente los fertilizantes están anulando los márgenes de rentabilidad.

Desde ASAJA-Jaén llevamos tiempo advirtiendo de esta situación. El problema no es coyuntural, sino estructural. No es razonable exigir al agricultor mayores esfuerzos productivos, medioambientales y burocráticos mientras pierde capacidad económica año tras año. Las recientes

reducciones de módulos aprobadas por el Gobierno han vuelto a demostrar la falta de sensibilidad hacia el sector, al igual que el hecho de que aún –al cierre de esta edición– esté pendiente la publicación de nuevos listados de beneficiarios de ayudas por las borrascas o las de los fertilizantes

Otros sectores estratégicos de nuestra provincia, como el cereal, el algodón, la almendra o la cabaña ganadera, se enfrentan a campañas complicadas, marcadas por importantes descensos de producción y de precios, y por las consecuencias de las borrascas sufridas durante el invierno. Todo ello confirma que el campo atraviesa una etapa de enorme dificultad en la que resulta imprescindible adoptar medidas reales de apoyo y no simples soluciones temporales, y en este sentido juega un papel fundamental el refuerzo de las políticas hídricas en la futura reforma de la PAC.

Desde ASAJA-Jaén seguiremos defendiendo con firmeza los intereses de nuestros agricultores y ganaderos, reclamando precios justos, medidas eficaces y un futuro viable para el campo. Porque detrás de cada hectárea sembrada hay trabajo, sacrificio y una forma de vida que merece respeto y apoyo

Las salidas al mes de mayo son inferiores a las del año pasado

Frente a la importante bajada en las salidas y en los precios registrada el pasado mes de mayo, según los datos publicados por la AICA a finales de la semana pasada, es fundamental contrastar los datos para no confundir al sector, puesto que las cifras son muy tozudas. No se debe decir lo que no es en ningún momento, y menos aún en un contexto internacional al que el aceite de oliva de España y de Jaén no es ajeno.

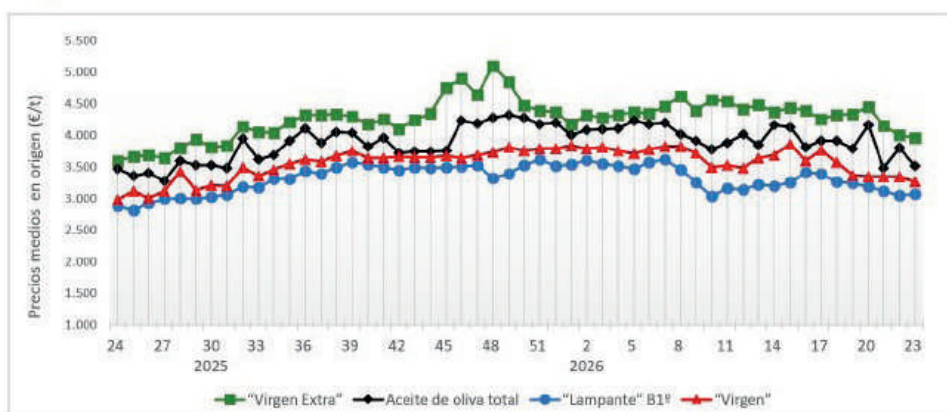
En muchos casos, al tener una producción menor que el año pasado en más de 120.000 toneladas, muchos auguraron una subida de precios que no se ha correspondido con la realidad del mercado. De hecho, a mediados de mes nos encontramos, según los datos consultados por ASAJA-Jaén en el Poolred, que el aceite de oliva virgen extra se encontraba a 3,92 euros, el virgen a 3,43 y el lampante a 3,10. Y los datos coinciden con los del Observatorio de Precios y Mercados de la Junta de Andalucía, que constata que a lo largo del mes de mayo los precios en origen del aceite de oliva descendieron respecto al mes anterior en las tres categorías. Porque al no usarse datos a nivel internacional, se comete el mismo error año tras año en nuestra provincia por malos asesoramientos y por esconder una realidad tangible, que es el aumento de la producción fuera de Europa.

Tabla 1. Precio medio semanal (€/t) y cantidades comercializadas (t) en las cuatro últimas semanas en Andalucía por las empresas colaboradoras del Observatorio de Precios y Mercados.

Período		Aceite de oliva total		Aceite de Oliva Virgen Extra		Aceite de Oliva Virgen		Aceite de Oliva Virgen Lampante (B1 ^º)	
		Cantidad (t)	Precio Medio [€/t]	Cantidad (t)	Precio Medio [€/t]	Cantidad (t)	Precio Medio [€/t]	Cantidad (t)	Precio Medio [€/t]
11/05/2026	17/05/2026	2.181,00	4.163,78	1.671,00	4.450,90	100,00	3.350,00	410,00	3.192,07
18/05/2026	24/05/2026	2.615,45	3.485,15	655,62	4.152,72	1.195,21	3.351,77	764,62	3.121,24
25/05/2026	31/05/2026	2.453,36	3.796,49	1.858,86	4.008,91	169,50	3.346,02	425,00	3.047,06
01/06/2026	07/06/2026	2.408,20	3.519,55	1.084,60	3.961,07	560,50	3.272,48	763,10	3.073,47

Fuente: Observatorio de Precios y Mercados de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

Gráfico 1. Evolución de los precios medios semanales en origen de aceite de oliva por categorías.



Fuente: Observatorio de Precios y Mercados de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

Con este nivel de precios, y parece que se mantendrán de cara al futuro (salvo hecatombe climática, sequía, temporal, etc), el olivar antiguo no tendrá viabilidad ninguna, máxime cuando en la última reforma de la PAC, a través de la convergencia, en el año 2029 en nivel para todas las hectáreas de la zona 14 será de 369 euros y la zona 13 (Condado, Segura y Cazorla), de 260,03 lo que hará inviable este cultivo, máxime teniendo en cuenta el incremento de costes de producción de este último año.

Al ignorar estos datos nos llevan a un error manifiesto y que cada nueva campaña los enlaces mundiales se queden en nuestra provincia, donde se encuentra el olivar histórico menos competitivo. Si a ello se suma el daño reputacional que las críticas de Trump a los Gobiernos y productos españoles están haciendo (se contrastarán en los próximos meses), nos podemos encontrar con un panorama desolador que nos llevaría a una situación aún más catastrófica de precios.

Si se analizan de forma rigurosa los datos de la AICA no es difícil llegar a esta conclusión. En mayo las salidas han sido de 90.161 toneladas (sin contar con las importaciones), y la media de este año se cifra en 100.996 al mes, de tal manera que a esta fecha nos encontramos con que hay 18.833 toneladas vendidas menos que el año pasado por estas mismas fechas. De continuar con esta tendencia, haciendo una media extrapolada, el enlace que tendríamos sería muy superior al del año pasado.

Según estos mismos datos, la producción acumulada se cifra ya en 1.297.907 toneladas, mientras que las existencias totales son 774.987, de las que 506.972 se encuentran en almazaras; 261.498 en envasadores y 6.517 en el Patrimonio Comunal Olivarero.



SITUACIÓN EN ALMAZARAS

	Acumulada	Mensual
Producción	1.297.907,48	1.917,35
Salidas	977.253,50	100.649,35
Existencias	506.972,25	- 92.820,11

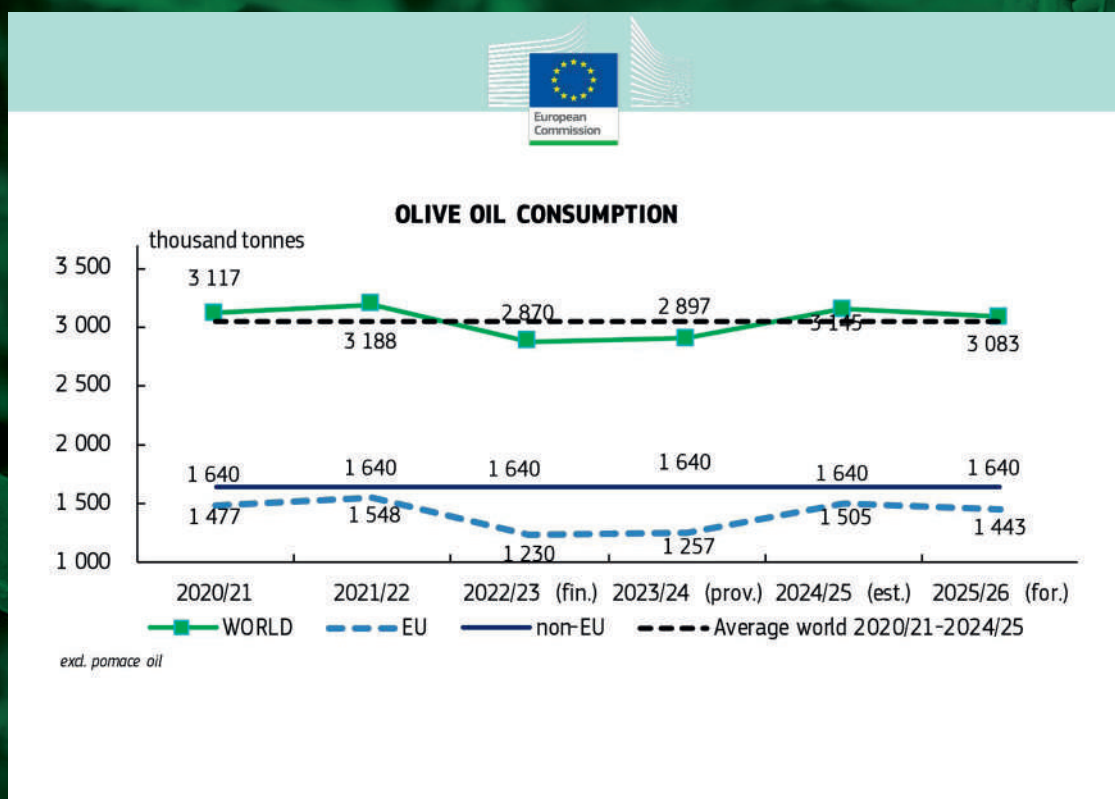
EXISTENCIAS EN ENVASADORES, OPERADORES Y REFINERÍAS

	Graneles	Envasado
Aceite de Oliva Virgen Extra	138.967,16	23.917,64
Aceite de Oliva Virgen	55.467,45	2.384,70
Aceite de Oliva	9.751,22	9.107,86
Aceite de Oliva Refinado	21.902,34	-
TOTAL	226.088,17	35.410,20

Aceite de Oliva declarado por Fundación Patrimonio Comunal Olivarero

6.516,89

Consecuentemente, este análisis nos lleva a una conclusión: o incrementamos la competitividad de nuestros olivares o sencillamente, poco a poco, el mercado del aceite de oliva mundial nos dejará siempre para los últimos y estaremos condenados a mantener los stocks mundiales, si no a vender a pérdidas. El mercado es inexorable y siempre se regula dejando cadáveres. Y teniendo en cuenta que la estructura de la provincia es de minifundio, nos encontramos con un interés que va más allá del económico, el del oleovoto, donde los partidos políticos tienen la tendencia a decir lo que la mayoría de los olivaderos quieren escuchar, y es que el olivar antiguo se va a salvar de las Leyes del mercado que, repetimos, son inexorables: si no actuamos a tiempo, grandes, medianos y chicos sufrirán las consecuencias de la falta de rentabilidad.



Cae un 4% el consumo de aceite de oliva en la UE

Según el último informe elaborado por los técnicos de la CE, en el periodo octubre de 2025 a abril de 2026, muestra una serie de datos que nos debe de dar que pensar para abordar la búsqueda de soluciones que permitan un mayor desarrollo de este producto en el entorno de los países consumidores europeos. Concretamente, si hablamos de consumo intracomunitario se observa que hasta la fecha nos encontramos con un volumen de 1.443.000 toneladas, frente a las 1.505.000 toneladas del mismo periodo del año anterior, lo que representa una caída del 4,1% que no se debería de haber producido si tenemos en cuenta que ha habido una cosecha muy aceptable de 2.047.000 toneladas, con precios sostenidos y ajustados a la situación de la oferta en origen.

Mejor noticia nos trae el mercado exterior, donde el informe de la UE apunta a una recuperación de las exportaciones hacia terceros países con una subida del 7,7% al haber pasado de las 747.000 toneladas a las 808.000 toneladas de esta campaña. En el otro lado de la balanza del comercio exterior nos encontramos con un aumento de las importaciones del 11%, al haber pasado de las 180 mil toneladas a las 200 mil toneladas, lo que pone sobre la mesa la necesidad de adquirir otros aceites en países como Túnez, Marruecos, etc. Por último, este informe apunta a que si se mantiene el ritmo actual del comercio de aceite de oliva, nos podemos encontrar a finales de septiembre con un enlace entre campaña del orden de las 371.000 toneladas, en la misma línea que se apuntó en la cosecha anterior.



TOTAL ALMACENADO
EN ITALIA

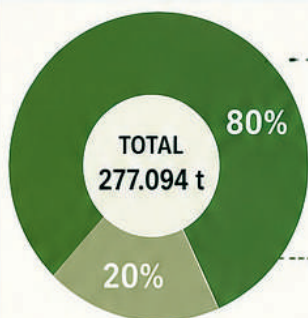
277.094
toneladas



+45,4%

respecto a la misma fecha
del año anterior

COMPOSICIÓN DEL STOCK



AOVE

221.810 t
(+63,6%)

Otros aceites
de oliva
55.284 t
(20%)

DESGLOSE DEL AOVE (221.810 t; +63,6%)

ORIGEN ITALIANO

132.718 t
(+113,4%)



PROCEDENTE DE LA UE

63.495 t
(+8,9%)



ORIGEN DEL ACEITE DE OLIVA NACIONAL



Alrededor de la mitad (54,2%)
se almacena en las regiones
del **SUR DE ITALIA**



Puglia
34,5%



Calabria
12,0%

STOCK POR REGIONES (toneladas)

1	Puglia	95.612
2	Toscana	47.691
3	Calabria	33.293
4	Umbria	26.902
5	Sicilia	18.693
6	Liguria	14.256
7	Campania	13.062



DOPs E IGP

50
DISTINTIVOS
DE CALIDAD



ACEITE DE OLIVA BAJO DOP/IGP EN STOCK

20,2
millones de litros
(12,1 millones de litros
en la misma fecha de 2025)



PRINCIPALES DOP/IGP (representan el 76,9%)

- ▲ Terra di Bari
- ▲ Sicilia
- ▲ Val di Mazara
- ▲ Olio di Calabria



El aceite de oliva con DOP e IGP en stock
representa el
6,7%
del total de aceite de oliva almacenado en Italia



y el
8,4%
de las existencias de AOVE.

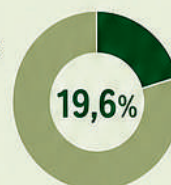


STOCK DE ACEITE DE OLIVA VIRGEN Y VIRGEN EXTRA DE AGRICULTURA ECOLÓGICA

43.812
toneladas
(+98%)



Casi exclusivamente
AOVE
99,3%



El virgen extra
ecológico constituye
el 19,6% del AOVE
total almacenado
en Italia.

El gasóleo agrario sigue un 30% por encima en febrero pese al freno del petróleo

La energía vuelve a ocupar un lugar central en las preocupaciones del sector agrario. Tras varias semanas marcadas por la fuerte tensión internacional en los mercados del petróleo, el gasóleo agrícola mantiene precios claramente superiores a los registrados antes del inicio de la crisis en Oriente Medio. Aunque mayo ha traído cierta moderación respecto a los máximos alcanzados en marzo y abril, el combustible continúa representando una importante presión sobre los costes de producción de las explotaciones.

El seguimiento especial elaborado por el Ministerio de Agricultura muestra cómo el encarecimiento del barril Brent se trasladó rápidamente al gasóleo B utilizado en el campo. El petróleo pasó de rondar los 60 euros por barril a superar en determinados momentos los 100 euros, provocando una fuerte subida del combustible agrícola en apenas unas semanas.

La evolución del mercado energético durante marzo evidenció la elevada dependencia del sector agrario respecto al petróleo. El incremento del Brent impulsó una rápida escalada del gasóleo agrícola, especialmente durante la primera quincena del mes, cuando el precio medio ponderado llegó a superar ampliamente los 1,40 euros por litro. Las gráficas reflejan una subida

prácticamente inmediata tras el inicio del conflicto y una evolución posterior marcada por fuertes oscilaciones. Aunque el mercado fue corrigiendo parte de esa escalada durante abril y mayo, el combustible sigue lejos de los niveles previos a la crisis energética. A finales de mayo, el gasóleo agrario todavía mantenía un incremento superior al 30% respecto al 23 de febrero, fecha tomada como referencia por el Ministerio antes del inicio del conflicto.

El impacto del combustible sobre la actividad agraria va mucho más allá del repostaje diario. El gasóleo continúa siendo un elemento esencial en labores agrícolas, transporte interno, riego, recolección o manejo de maquinaria, por lo que cualquier variación energética termina repercutiendo directamente sobre la rentabilidad de las explotaciones. La situación resulta especialmente sensible en campañas donde coinciden precios ajustados en origen y un aumento generalizado de los costes de producción. Aunque el descenso registrado en mayo ofrece cierto alivio respecto a los picos alcanzados semanas atrás, el sector sigue trabajando con niveles energéticos elevados. El informe también refleja importantes diferencias provinciales en los precios del gasóleo B, tanto en venta pública como suministro restringido



NUESTROS ACTOS



EN RECUERDO DE ÁNGEL RAMIRO LÓPEZ

El próximo 21 de agosto se cumple un año que nos dejó Ángel Ramiro López, y queremos aprovechar para dedicarle unas sentidas líneas al que fue desde siempre Delegado de Asaja en Jaén y miembro de la directiva provincial. Agricultor de toda la vida, con olivar y cereal, ha sido una persona muy querida de la organización. También fue comercial de John Deere, uno de los que introdujo la marca en la provincia. Si algo ha caracterizado su trayectoria ha sido que siempre ha mirado por los intereses del sector. Por eso, queremos desde aquí devolverle nuestro más sentido agradecimiento



FERIA MULTISECTORIAL DE ANDÚJAR

Andújar acogió, del 4 al 6 de junio, una nueva edición de la Feria Multisectorial en la que de nuevo estuvo presente ASAJA con su stand. Destacada fue la entrega del reconocimiento Trofeo "Olivo de Plata" a Emilio Rayo Torres por toda una vida dedicada al olivar desde varias fincas, principalmente en la zona de Pino Gordo, paraje de Buena Vista. Nuestra enhorabuena y nuestro deseo de seguir disfrutando de su trabajo.



NUEVA OFICINA EN VILLACARRILLO

El pasado 27 de mayo se inauguró la nueva oficina de ASAJA en Villacarrillo. Unas instalaciones con las que desde la organización agraria seguimos apostando por estar cerca de nuestros agricultores y ganaderos y de sus necesidades, y que se suma a las que se encuentran en activo por toda la geografía provincial



UNICAJA Y ASAJA-JAÉN SE UNEN PARA FORTALECER LA MODERNIZACIÓN Y LIQUIDEZ DEL CAMPO JIENNENSE

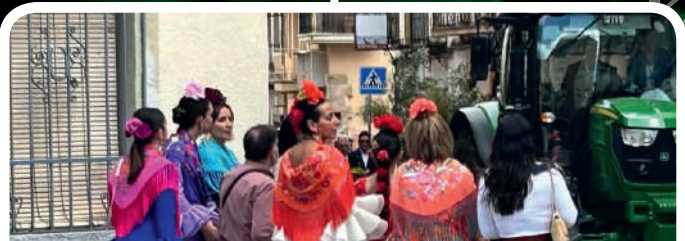
Unicaja y ASAJA-Jaén han suscrito un convenio financiero destinado a mejorar el acceso a productos y servicios especializados para agricultores, ganaderos, cooperativas y empresas agroalimentarias de la provincia, con soluciones específicas para inversión, circulante y sostenibilidad. El acuerdo, que se suma a otros convenios de colaboración con ASAJA-Jaén, contempla una amplia oferta de soluciones adaptadas a las necesidades concretas del sector agrario, con medidas orientadas tanto a la gestión diaria de las explotaciones como a la financiación de nuevas inversiones, modernización y mejora de la competitividad.

Entre las principales líneas incluidas destacan los anticipos de ayudas de la PAC, financiación para campañas agrícolas, préstamos para adquisición de maquinaria, mejora de fincas rústicas, instalación de sistemas de riego eficiente, operaciones de circulante y productos específicos vinculados al desarrollo agroindustrial. Además, el convenio incorpora herramientas de apoyo para proyectos relacionados con sostenibilidad, digitalización y acceso a fondos europeos Next Generation, facilitando así que agricultores y empresas puedan afrontar nuevos procesos de transformación y adaptación tecnológica.

CELEBRACIÓN DE SAN ISIDRO EN LINARES

CELEBRACIÓN DE SAN ISIDRO LABRADOR, PATRÓN DEL CAMPO Y DE QUIENES LO CUIDAN CON TRABAJO Y COMPROMISO

Defendemos un sector que alimenta con calidad, protege el medio ambiente y da vida a nuestros pueblos. Por eso pedimos lo básico: condiciones justas y menos burocracia. Esperemos que esta campaña sea buena, que no tengamos adversidades climáticas extremas como en la última, y que los precios del aceite al menos se mantengan y que sean lo más adecuados posibles. ¡Viva San Isidro!



Fijados los importes unitarios definitivos de las ayudas asociadas a superficies y ganadería de la campaña 2025

El Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA) ha establecido los importes unitarios definitivos de las ayudas asociadas a superficies para la campaña 2025. El objetivo de estas ayudas es garantizar la viabilidad económica de las explotaciones a través de su sostenibilidad y competitividad, reduciendo así el riesgo de abandono de una actividad productiva que también juega un importante papel desde el punto de vista medioambiental. El pago de estas ayudas se realiza en dos periodos: un anticipo del 16 de octubre al 30 de noviembre del año de solicitud de la ayuda, y posteriormente, se efectuaría el pago del saldo, entre el 1 de diciembre al 30 de junio del año natural siguiente al de solicitud. Para la campaña 2025 se podrán efectuar los pagos del segundo saldo hasta el 30 de junio del año natural siguiente. Estos pagos tienen como finalidad alcanzar el 100% del pago total permitido, teniendo en cuenta las asignaciones financieras indicativas asignadas a cada intervención.

El FEGA ha establecido los importes unitarios definitivos con los que se realizará el pago del segundo saldo. Este cálculo se realiza tomando como base las superficies y animales determinados por los que se ha solicitado cada una de las intervenciones, dato obtenido de la información facilitada por las comunidades autónomas.

Las asignaciones financieras indicativas para la campaña 2025 son:

Anexo XIX: Asignación financiera total de las ayudas asociadas agrícolas

-Ayuda asociada a la producción sostenible de proteínas de origen vegetal. Plan proteico:

o Ayuda a la producción de legumbres: 6.727.658 €.

o Ayuda a la producción del resto de leguminosas: 40.794.452 €.

o Ayuda a la producción de semillas certificadas de las

legumbres: 507.638 €.

o Ayuda a la producción de semillas certificadas del resto de leguminosas: 3.222.340 €

– Ayuda asociada a la producción sostenible de arroz: 14.200.000 €.

– Ayuda asociada a la producción sostenible de remolacha azucarera:

o Zona de producción de siembra primaveral: 14.350.000 €.

o Zona de producción de siembra otoñal: 2.650.000 €

– Ayuda asociada a la producción sostenible de tomate para transformación: 9.300.000 €.

-Ayuda asociada a los productores de frutos secos en áreas con riesgo de desertificación:

o Península: 12.465.900,85 €.

o Baleares: 1.534.099,15 €.

-Ayuda asociada a la producción tradicional de uva pasa: 680.000 €.

-Ayuda asociada al olivar con dificultades específicas y alto valor medioambiental: 27.594.584,30 €.

Por tanto, los importes unitarios definitivos revisados para el pago del segundo saldo quedan fijados en:

Ganadería

Las asignaciones financieras indicativas para la campaña 2025 son:

– Anexo XXI: Asignación financiera total de las ayudas asociadas ganaderas

Ayuda asociada para los ganaderos extensivos de vacuno de carne: 186.610.000 €.

Ayuda asociada para el engorde de terneros en la explotación de nacimiento: 12.390.000 €.

Ayuda asociada para el engorde sostenible de terneros: 25.900.000 €.

Ayuda asociada para la producción sostenible de leche de vaca: 122.000.000 €.

Ayuda asociada para los ganaderos extensivos y semiextensivos de ovino y caprino de carne: 131.620.000 €.

Ayuda Asociada	Sub-línea	IU DEFINITIVOS 2025 (€/ha)
Ayuda Asociada a la producción sostenible de proteínas de origen vegetal. Plan proteico	Producción de legumbres de las especies de garbanzo, lenteja y judía seca. Región Peninsular	80,585093
	Producción de legumbres de las especies de garbanzo, lenteja y judía seca. Región Insular	93,478708
	Producción del resto de leguminosas. Región Peninsular	62,324195
	Producción del resto de leguminosas. Región Insular	72,296066
	Producción de semillas certificadas de legumbres de las especies de garbanzo, lenteja y judía seca. Región Peninsular	120,000000
	Producción de semillas certificadas de legumbres de las especies de garbanzo, lenteja y judía seca. Región Insular	92,800000
	Producción de semillas certificadas del resto de leguminosas. Región Peninsular	112,456664
	Producción de semillas certificadas del resto de leguminosas. Región Insular	69,600000
Ayuda Asociada a la producción sostenible de arroz	Región Peninsular	154,170018
	Región Insular	178,837221
Ayuda Asociada a la producción sostenible del tomate para transformación	-	314,090000
Ayuda Asociada a la producción sostenible de remolacha azucarera	Siembra primaveral	752,738710
	Siembra otoñal	487,795899

Ayuda Asociada a los productores de frutos secos en áreas con riesgo de desertificación	Región Peninsular	61,452161
	Región Insular	131,240000
Ayuda Asociada a la producción tradicional de uva pasa	-	1.071,580000
Ayuda Asociada al olivar con dificultades específicas y alto valor medioambiental	Región Peninsular - Tramo 1	51,513673
	Región Peninsular - Tramo 2	25,756837
	Región Insular	56,665040
Pago específico al cultivo del algodón		1.241,555000
Pago adicional al cultivo del algodón		2,000000

Ayuda Asociada	Sub-línea	IU DEFINITIVO (€/animal)
Ayuda asociada para los ganaderos extensivos de vacuno de carne	Peninsular	93,876575
	Región Insular	140,814863
	Peninsular Raza Autóctona	103,264233
	Insular Raza Autóctona	154,896349
Ayuda asociada para la producción sostenible de leche de vaca	Peninsular Tramo 1	173,000000
	Peninsular Tramo 2	86,500000
	Montaña Tramo 1	198,950000
	Montaña Tramo 2	99,480000
	Región Insular	207,600000
Ayuda asociada para los ganaderos extensivos y semiextensivos de ovino y caprino de carne	Peninsular	17,293201
	Región Insular	25,939802
Ayuda asociada para la producción sostenible de leche de oveja y cabra	Peninsular	15,479688
	Región Insular	23,219532
Ayuda asociada para los ganaderos extensivos y semiextensivos de ovino y caprino sin pastos a su disposición y que pastorean superficies de rastrojeras, barbechos y restos hortofrutícolas	Peninsular	12,187452
	Región Insular	18,281180
Ayuda asociada para el engorde de terneros en la explotación de nacimiento	Peninsular	37,198326
	Región Insular	55,797491
Ayuda asociada para el engorde sostenible de terneros	Peninsular Tramo 1	23,467602
	Peninsular Tramo 2	11,733801
	Región Insular	35,201403

La mayoría de los fitosanitarios utilizados son fungicidas y bactericidas

Los fungicidas y bactericidas son los productos fitosanitarios más utilizados por los agricultores españoles (54 % del total), seguidos de herbicidas, desbrozadores y musguicidas (27%) y de insecticidas y acaricidas (17%), según los datos de la encuesta publicada por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación correspondiente a la campaña agrícola de 2024 (comprendida entre el 1 de octubre de 2023 y el 30 de septiembre de 2024). La Encuesta de Usos de Productos Fitosanitarios 2024 recoge la superficie tratada y las cantidades de sustancias activas aplicadas a 19 cultivos (10 más que en la edición anterior). Se trata de una operación estadística de periodicidad quinquenal y de obligado cumplimiento, al estar incluida en el Plan Estadístico Nacional, teniendo como objeto proporcionar información armonizada y comparable a nivel de la Unión, para desarrollar políticas en el contexto de la estrategia sobre el uso sostenible de los productos fitosanitarios.

Gracias a la colaboración del Instituto Nacional de Estadística (INE) y de las explotaciones agrícolas que forman parte de la muestra, se ha podido recopilar y analizar la información de más de 7.000 cuadernos de explotación agrícola, lo que ha supuesto una tasa de respuesta muy alta, que pone de manifiesto la buena colaboración de los agricultores y el interés que ha despertado la encuesta en los diferentes subsectores agrícolas a los que se extiende.

En la edición de este año, se han analizado las siguientes modalidades de producción:

-En secano y regadío: trigo, cebada, resto cereales, leguminosas, remolacha, algodón, girasol, colza, frutos secos, viñedo y olivar.

-En regadío: maíz, arroz y tabaco.

-Hortalizas en invernadero y al aire libre

Sin diferenciar modalidad: cítricos, frutales, patatas, prados, pastos y forrajeras.

La publicación presenta como variables principales la superficie básica tratada (área tratada al menos una vez), la superficie cultivada tratada (considerando el número de aplicaciones), la cantidad total aplicada de cada sustancia activa, el número medio de aplicaciones (relación entre superficie tratada y básica) y la dosis media aplicada por unidad de superficie básica



Fuego y calor

Activada la temporada de alto riesgo de incendios con la prohibición de quemas agrícolas

La Junta de Andalucía ha activado la temporada de máximo riesgo de incendios forestales, que se extenderá desde el 1 de junio hasta el 15 de octubre, periodo durante el que entran en vigor las restricciones asociadas al alto peligro de incendios forestales. Durante estos meses queda prohibido encender fuego para barbacoas, incluso en áreas recreativas, zonas habilitadas e instalaciones de acampada acondicionadas para ello. **También se prohíben las quemas agrícolas y forestales y la circulación de vehículos a motor** por espacios forestales y zonas de influencia forestal, salvo excepciones contempladas para servidumbres de paso, servicios ecoturísticos autorizados o celebraciones como romerías.

Este año el periodo de alto riesgo se inicia con 1.089 hectáreas quemadas frente a las 1.544 del año 2025. Desde el 1 de enero hasta el 31 de mayo se han registrado 161 intervenciones en terrenos forestales, frente a las 115 del mismo periodo de 2025. La Agencia de Emergencias de Andalucía (EMA) contará con un presupuesto de 271 millones de euros, un 5% más que en el ejercicio anterior y un 60% superior a la inversión existente en 2018, cuando ascendía a 167 millones. El dispositivo andaluz está integrado por 4.700 profesionales entre técnicos, especialistas y bomberos forestales. Además, dispone de una flota de 108 autobombas, renovadas en un 84% durante los últimos años gracias a una inversión superior a 30 millones de

euros. A ello se suman ocho nuevas unidades móviles, que han supuesto una inversión adicional de 1,5 millones de euros, así como una amplia red de equipamientos y recursos destinados a mejorar la capacidad de respuesta ante emergencias, según ha precisado la Junta.

Como principales novedades de la campaña 2026, el Plan Infoca incorpora una unidad especializada de maquinaria pesada destinada a labores de prevención y extinción. Estos equipos permiten abrir cortafuegos y generar espacios de seguridad para facilitar el trabajo de los operativos terrestres. Asimismo, Andalucía pone en marcha una nueva unidad de fuego técnico, pionera en España, considerada una de las principales innovaciones estratégicas en la lucha contra incendios forestales.



La CE presenta su paquete de preparación frente a los incendios forestales para el verano de 2026

Un verano más, las previsiones no acompañan. Las proyecciones manejadas por la Comisión Europea apuntan a un trimestre con temperaturas por encima de la media en buena parte del continente y a un escenario de sequía estructural que se arrastra desde la primavera, con especial preocupación en el centro y el este de Europa. En España, junio y julio se presentan con un riesgo elevado en amplias zonas del país y con un déficit de agua que reseca la vegetación y la convierte en combustible. La propia campaña europea de respuesta ya se ha activado de forma temprana este año, antes incluso del inicio oficial del verano. Pero el dato que debería hacer reflexionar a toda la sociedad es otro. Según la Comisión, en 2025 ardió en la Unión Europea más superficie que nunca antes registrada: más de un millón de hectáreas, una extensión mayor que la isla de Chipre. En cuatro de los últimos cinco años la superficie quemada ha superado la media, los incendios son cada vez más grandes e intensos y se multiplican los llamados megaincendios, imposibles de controlar con los medios tradicionales de extinción. El coste de los daños a bienes e infraestructuras se estima en unos 2.500 millones de euros anuales. Y un apunte

que desmonta tópicos: hasta el 96 % de las igniciones en la UE tienen origen humano.

Más allá del cambio climático y de las imprudencias, la comunicación europea sitúa negro sobre blanco una causa que el sector agrario lleva años denunciando: el abandono de las prácticas agrícolas y ganaderas tradicionales y la

falta de gestión forestal activa han provocado una acumulación masiva de combustible vegetal en el territorio. La despoblación rural, la desaparición del mosaico de cultivos y pastos y la infrautilización de herramientas como el pastoreo, la trashumancia o las quemas prescritas han generado paisajes continuos y homogéneos, perfectos para que el fuego corra sin freno. La imagen es fácil de entender: el monte funciona como un almacén en el que cada año se acumula un nuevo nivel de combustible. Donde antes había cultivos, pastos y ganado que mantenían el paisaje a raya, hoy avanza una masa forestal sin control.

Europa tiene más superficie arbolada que hace un siglo, pero crece sin la gestión debida. Por eso los incendios no solo son más extensos, sino más intensos, y cada vez con más frecuencia alcanzan a pueblos, urbanizaciones, polígonos, autopistas o líneas eléctricas.

“En 2025 ardió en la Unión Europea más superficie que nunca antes registrada: más de un millón de hectáreas, una extensión mayor que la isla de Chipre”



Embalses



El agricultor y el ganadero, primera línea de prevención

Frente a ese escenario, el papel del sector primario resulta insustituible. La propia Comisión reconoce a agricultores, ganaderos y silvicultores como actores clave en la prevención, poseedores de un conocimiento práctico adaptado al territorio, y señala a la Política Agraria Común (PAC) como la principal fuente de financiación europea para la prevención basada en la gestión del terreno: cortafuegos, desbroces, pastoreo extensivo, mantenimiento del mosaico agrario y de zonas en riesgo de abandono. El propio texto defiende premiar a quienes sostienen sistemas ganaderos extensivos en zonas de montaña y áreas marginales. No es teoría. Un olivar, un viñedo o un campo de cereal actúan como cortafuegos vivos: rompen el frente del incendio, le restan intensidad y ofrecen a los equipos de extinción un lugar seguro desde el que trabajar. Donde pasta el ganado, no se acumula la maleza que alimenta el fuego. Mantener viva esa actividad es, en la práctica, la política de prevención más eficaz y más barata que existe.

EL RECONOCIMIENTO NO BASTA: HACE FALTA RENTABILIDAD

Aquí es donde ASAJA marca la línea crítica. De poco sirve que Bruselas reconozca el valor del agricultor y del ganadero si después no se garantiza que vivir del campo sea rentable. La prevención del territorio no puede sostenerse a base de subvenciones puntuales ni de programas piloto bien intencionados pero inviables económicamente. Cuando un ganadero deja el pastoreo o un agricultor abandona su parcela no es por capricho: es porque los números no salen. Y mientras no salgan,

el monte seguirá colonizando el campo abandonado. A esa falta de rentabilidad se suma un exceso de normativa que asfixia los usos tradicionales del monte. ASAJA viene reclamando cambios en la regulación que permitan recuperar el aprovechamiento de la biomasa, los desbroces y el conjunto de usos —madereros y no madereros— que durante siglos mantuvieron limpios nuestros montes. La gestión forestal en España se enfrenta además a la fragmentación competencial entre las distintas administraciones, que multiplica la complejidad y ralentiza cualquier actuación. Sin un marco que haga atractivo y posible volver al monte, el reconocimiento sobre el papel se queda en buenas palabras.



Asaja advierte de los riesgos del calor durante el verano y pide extremar la prevención en el campo

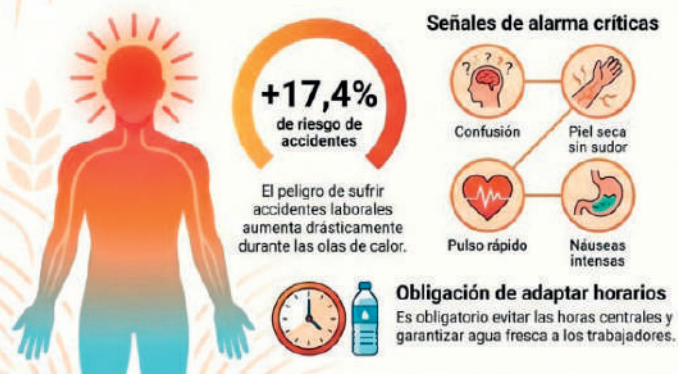
Las previsiones de AEMET apuntan a un verano con temperaturas por encima de lo normal en toda España. ASAJA recuerda la importancia de proteger la salud de agricultores, ganaderos y trabajadores del campo, así como de reforzar la seguridad frente al riesgo de incendios durante la cosecha y las labores en el campo. El calor extremo no es solo una incomodidad: es un riesgo laboral y sanitario que puede tener consecuencias graves si no se adoptan medidas preventivas. El estrés térmico no depende únicamente de la temperatura ambiente. También influyen la humedad, la radiación solar, la velocidad del aire, la intensidad del esfuerzo físico, la duración de la jornada y la ropa de trabajo utilizada. Por ello, ASAJA insiste en la necesidad de planificar las tareas, adaptar los horarios y evitar, siempre que sea posible, los trabajos más pesados en las horas

centrales del día. Entre las principales recomendaciones preventivas figuran, además de ajustar las jornadas laborales a las horas más frescas del día, beber agua con frecuencia, incluso aunque no se tenga sed; evitar el consumo de alcohol, cafeína o bebidas muy azucaradas; realizar descansos periódicos en zonas frescas o a la sombra; utilizar ropa ligera, transpirable y de colores claros; y prestar especial atención a los síntomas de alarma. Confusión, desorientación, piel caliente y seca, pulso rápido, náuseas, dolor de cabeza intenso o pérdida de consciencia pueden ser señales de un golpe de calor. Ante cualquiera de estos síntomas, ASAJA recuerda que debe llamarse de inmediato al 112.

Cosecha Segura 2026: Guía frente al Calor y el Fuego

El verano de 2026 presenta un riesgo crítico: **temperaturas extremas y exceso de vegetación**. Esta guía detalla cómo proteger la salud del trabajador y la seguridad de la maquinaria durante la cosecha.

Protección frente al Estrés Térmico



Prevención de Incendios en Maquinaria



Comparativa del Riesgo de Incendios



Comparativa del Riesgo de Incendios



Lluvias

La reserva hídrica en la CHG está al 85,6% de su capacidad

La reserva hídrica española está al 82,4 % de su capacidad total, mientras que en el caso de la CHG se encuentra al 85,6%. Los embalses almacenan actualmente 46.154 hectómetros cúbicos (hm³) de agua, disminuyendo durante este período en 439 hm³ (el 0,8 % de la capacidad total de los embalses).

La reserva por ámbitos es la siguiente:

Cantábrico Oriental al 86,3%
 Cantábrico Occidental al 87,8%
 Miño-Sil al 85,1%
 Galicia Costa al 76,0%
 Cuencas internas del País Vasco al 95,2%
 Duero al 88,1%
 Tajo al 76,8%
 Guadiana al 83,8%
 Tinto, Odiel y Piedras al 84,7%
 Guadalete-Barbate al 86,9%
 Guadalquivir al 85,6%

Cuenca Mediterránea Andaluza al 75,0 %
 Segura al 59,6%
 Júcar al 66,5%
 Ebro al 86,7%
 Cuencas internas de Cataluña al 94,7%
 Las precipitaciones han sido escasas en toda España. La máxima se ha producido en San Sebastián – Donostia con 32,4 mm (32,4 l/m²).

La situación de las cuencas, en hectómetros cúbicos, se detalla en el cuadro adjunto:

ÁMBITOS	RESERVA TOTAL EMBALSADA			
	Capacidad Total	Año Actual	Año Anterior	Media diez años
Cantábrico Oriental	73	63	62	64
Cantábrico Occidental	490	430	444	447
Miño-Sil	3.030	2.580	2.642	2.334
Galicia Costa	684	520	504	556
Cuencas internas del País Vasco	21	20	20	19
Duero	7.602	6.694	6.975	5.732
Tajo	11.056	8.490	9.407	7.186
Guadiana	9.538	7.991	6.616	4.739
Tinto, Odiel y Piedras	229	194	202	190
Guadalete-Barbate	1.651	1.434	881	814
Guadalquivir	8.030	6.877	4.718	3.910
Vertiente Atlántica	42.404	35.293	32.471	25.991
Cuenca Mediterránea Andaluza	1.174	881	670	594
Segura	1.140	680	357	415
Júcar	2.846	1.894	1.782	1.539
Ebro	7.802	6.765	6.999	6.086
Cuencas internas de Cataluña	677	641	560	491
Vertiente Mediterránea	13.639	10.861	10.368	9.125
TOTAL PENINSULAR	56.043	46.154	42.839	35.116

Embalse	Capacidad (hm3)	Volumen (hm3)	%
El Tranco de Beas	505,731	458,100	90,58
Aguascebas	6,374	5,604	87,92
Siles	30,169	30,390	100,73
Dañador	4,136	3,818	92,30
Guadalén	162,548	130,273	80,14
La Fernandina	247,138	216,652	87,66
Guadalmena	344,795	320,545	92,97
Giribaile	491,143	431,226	87,80
Quiebrajano	33,356	31,143	93,37
Rumblar	140,080	106,547	76,06
Jándula	325,071	288,055	88,61
Encinarejo	15,210	12,376	81,36
Víboras	16,922	8,813	52,08

EL VALOR DE LAS EXPORTACIONES AGROALIMENTARIAS EN ANDALUCÍA AUMENTA CASI UN 4% EN EL PRIMER TRIMESTRE



El valor de las exportaciones agroalimentarias de Andalucía entre enero y marzo de 2026 ha superado en 186 millones de euros (casi un 4% más) el registro de los mismos meses de 2025. Los datos analizados por la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, apuntan concretamente a que la Comunidad Autónoma andaluza ha comercializado en el extranjero un total de dos millones de toneladas de alimentos y bebidas valorados en 4.926 millones de euros en el primer trimestre de este año. En relación al montante nacional (19.913 millones de euros), Andalucía concentra el 24,7% del valor y prácticamente uno de cada cuatro euros obtenidos en España por estas exportaciones se corresponde con la venta de productos agroalimentarios de este territorio. Respecto a las demás regiones, Andalucía encabeza el ranking con una ventaja de casi 1.100 millones de euros respecto a Cataluña, comunidad autónoma que ocupa la segunda posición con exportaciones valoradas en 3.830 millones de euros en estos mismos meses.

Por provincias, las ventas agroalimentarias de Almería en el extranjero en el primer trimestre de 2026 superan los 1.939 millones de euros (931.400 toneladas) mientras que las de Cádiz rozan los 231,5 millones de euros (casi 124.500 toneladas) y las de Córdoba superan los 374,8

millones de euros (161.665 toneladas). En el caso de Granada, en estos meses se han exportado 94.564 toneladas de productos agroalimentarios por valor de más de 308 millones de euros; en Huelva, 146.620 toneladas valoradas en cerca de 644,3 millones de euros; y en Jaén, 21.465 toneladas de alimentos y bebidas que en el mercado han alcanzado los 99,4 millones de euros. El territorio malagueño, por su parte, ha acumulado en los tres primeros meses de 2026 ventas internacionales por valor de 392,9 millones de euros (135.320 toneladas); y, por último, desde Sevilla se han exportado en este período 385.755 toneladas que se han acercado a los 936 millones de euros.

En cuanto a grupos de alimentos, destacan en primer lugar las legumbres y hortalizas frescas con más de 2.061 millones de euros en exportaciones en los tres primeros meses de 2026. En segunda posición se encuentran las grasas y aceites de origen animal o vegetal, que superan los 1.133 millones de euros por ventas en mercados extranjeros en este mismo período; y tras estas transacciones se posicionan las de frutas y frutos en fresco, que alcanzan los 955,4 millones de euros. En el caso de los zumos y conservas de verdura y fruta, las exportaciones de enero a marzo de 2026 han reportado a Andalucía más de 198 millones de euros.

EL SECTOR DE FRUTOS SECOS SITÚA LA PREVISIÓN DE COSECHA DE ALMENDRA POR ENCIMA DE LAS 135.000 TN

Las organizaciones ASAJA, COAG, Cooperativas Agroalimentarias de España y AEOFRUSE, estiman que la producción de almendra grano alcanzará las 135.250 toneladas en la campaña 2026/2027. La estimación para esta campaña se sitúa un 6,6% por encima de la pasada campaña y un 33% superior a la media de los últimos cinco años.

La superficie productiva alcanza las 645.964 hectáreas, lo que supone un incremento cercano al 6% respecto a la campaña anterior y más de 36.000 hectáreas adicionales en producción, tanto en regadío como en secano, especialmente en Andalucía, Castilla-La Mancha y Aragón. La entrada en producción de nuevas plantaciones continúa siendo uno de los principales factores que explican el crecimiento de la producción nacional.

En términos generales, las condiciones climáticas han favorecido el desarrollo vegetativo en buena parte de las zonas productoras permitiendo obtener unas previsiones superiores a las de la pasada campaña. Destacan especialmente los incrementos previstos en Murcia, Comunitat Valenciana y Extremadura, donde la combinación de nuevas superficies productivas y unas condiciones agronómicas favorables ha permitido mejorar notablemente las expectativas de cosecha. No obstante, algunas zonas productoras han registrado incidencias derivadas de episodios de sequía, elevadas temperaturas, heladas o tormentas localizadas de granizo, afectando especialmente a determinadas áreas de Castilla-La Mancha e Illes Balears, donde las previsiones se reducen respecto a la campaña anterior. Además, el sector mantiene la preocupación por la incidencia y por el avance de la avispa del almendro y del gusano cabezudo, cuya presencia continúa generando daños relevantes en algunas comarcas. La superficie de producción ecológica supera las 172.500 hectáreas, lo que representa más del 27% de la superficie total de almendro en producción en España, consolidando el crecimiento sostenido del almendro ecológico en España. Hay que destacar los episodios de heladas en importantes zonas productoras de almendra ecológica como son la provincia de Granada, donde prácticamente se ha perdido el total de la cosecha en varios municipios y Almería, donde se estiman unas pérdidas del 40%. Otras zonas de Jaén y Málaga también se vieron afectadas por estas heladas. La labor realizada por las distintas mesas territoriales ha sido, como es habitual, trascendental para el correcto desarrollo y determinación de las previsiones en cada zona de producción.

Estimación de producción campaña 2026/2027

(tn. almendra grano)

Comunidad Autónoma	Producción media últ. 5 años	Campaña 25/26		Campaña 26/27		Variación (% +, - con)		
		Superficie productiva (ha)	Producción	Superficie productiva (ha)	Previsión	Prod. media últ. 5 años	Prod. 25/26	Sup. 25/26
Andalucía	35.618	176.175	39.636	186.462	46.749	31,25	17,95	5,84
Aragón	17.195	77.773	27.870	80.986	30.851	79,41	10,69	4,13
I. Baleares	523	9.674	412	8.729	360	-31,19	-12,62	-9,77
Castilla-La Mancha	21.471	142.954	25.661	156.658	14.699	-31,54	-42,72	9,59
Cataluña	7.186	31.293	11.824	30.513	12.656	76,13	7,04	-2,49
La Rioja	480	5.722	490	6.102	580	20,78	18,37	6,64
Murcia	6.280	82.493	6.300	85.852	9.350	48,89	48,41	4,07
C. Valenciana	6.550	63.390	7.213	65.700	9.877	50,79	36,93	3,64
Extremadura	5.630	13.010	6.500	17.204	9.116	61,93	40,25	32,24
Resto	842	7.029	991	7.758	1.012	20,13	2,12	10,37
TOTAL	101.775	609.514	126.897	645.964	135.250	32,89	6,58	5,98

ASAJA ALERTA DE UNA COSECHA DE CEREAL INSUFICIENTE PARA ALIVIAR LA CRISIS DE RENTABILIDAD DEL SECTOR

La organización agraria ha elaborado esta estimación a partir de los datos recabados por sus organizaciones provinciales, en un momento en que la recolección comienza a avanzar en distintas zonas del país. Aunque no se trata de una campaña catastrófica, ASAJA subraya que la producción prevista queda lejos del potencial cerealista de España y refleja una campaña muy desigual por territorios. La estimación nacional está marcada por dos fenómenos climáticos opuestos. En el centro y norte peninsular, la sequía y el calor extremo de finales de mayo han reducido las expectativas de cosecha, mientras que en el sur, las inundaciones de enero y febrero dejaron miles de hectáreas anegadas, especialmente en el valle del Guadalquivir.

En Castilla y León, principal región cerealista, ASAJA estima una cosecha de 4,7 millones de toneladas, un 35% menos que la media de los últimos cinco años (6,2 millones) y un 43,6% menos que en 2025. La sequía sostenida y el calor extremo han recortado drásticamente las expectativas iniciales. En Andalucía, segunda gran comunidad cerealista, la producción se sitúa en torno a 1,23 millones de toneladas, un 24%

menos que en 2025. Las borrascas atlánticas afectaron especialmente a Sevilla, Cádiz y Córdoba, donde miles de hectáreas de trigo, cebada y avena quedaron anegadas. En Illes Balears, la previsión cae hasta 53.410 toneladas (-61,3% respecto a 2025). En la Comunidad de Madrid, se esperan 153.000 toneladas (-49%) y en La Rioja, 170.000 toneladas. La superficie sembrada también se reduce. En Castilla y León, pasa de 1.883.000 hectáreas en 2025 a 1.650.000 en 2026, un descenso del 13% respecto al año anterior y del 20% frente a la media histórica.

ASAJA recuerda que el cereal encadena cuatro campañas con graves problemas de rentabilidad. Los costes de producción siguen elevados y los precios del grano no compensan el esfuerzo económico. La organización reclama medidas eficaces para mantener la capacidad productiva, mejorar la rentabilidad y garantizar que el agricultor pueda seguir sembrando en condiciones justas.

Ante esta situación, ASAJA solicita aplicar un módulo cero en el IRPF para el cereal como respuesta fiscal excepcional a una campaña marcada por la caída de rendimientos, la pérdida de superficie sembrada, los daños climáticos y la falta de rentabilidad. "No tendría sentido exigir al agricultor la misma carga fiscal en un ejercicio en el que la cosecha y los márgenes vuelven a quedar seriamente comprometidos"

¿Quieres anunciarte en la revista de ASAJA-Jaén?

Es la publicación de mayor implantación en el sector agropecuario de Jaén, tanto por su tirada, más de 6.000 ejemplares, como por la información al agricultor y ganadero para el desarrollo de su actividad profesional



Consulta nuestras tarifas en el
953 24 26 60 o en el correo
prensa@asajajaen.com

ESTADO DE LOS CULTIVOS Y LA GANADERÍA DE JAÉN

(del 1 al 7 de junio)

La Consejería de Agricultura ha publicado en su portal de información agraria y pesquera su informe semanal sobre el estado de los cultivos en Jaén. Según dicho informe, esta es la situación en la provincia:



CEREAL. DE INVIERNO

En la comarca de Sierra Morena y Campiña Norte los trigos duros comienzan a cosecharse en unos días. Se han aforado fincas en unos 2.000 kg/ha. Las cebadas, sobre todo para pienso, no se van a cosechar; se van a dejar para el ganado ya que no han rematado el crecimiento y se encuentran muy endebles con una altura de 20 cm.



CULTIVOS INDUSTRIALES. ALGODÓN

Las parcelas de algodón de la comarca de Sierra Morena y Campiña Norte, presentan una fenología de crecimiento vegetativo, con altura de unos 20 cm. Se sembraron a finales del mes de abril muchas fincas. En estos momentos se están regando.

OLIVAR

El estado fenológico oscila entre F (Floración) y G2 (Fruto cuajado). En la comarca de Sierra Morena y Campiña Norte la aceituna está cuajada en muchas parcelas. Presenta un tamaño similar a cabeza de alfiler. Predomina el olivar Picual. En la zona cayeron sobre 50 l/m² en plena floración afectando esta fase. Las temperaturas oscilan entre los 40°C de día y 20-22°C de noche. Las altas temperaturas secan mucho el terreno. En las comarcas de La Loma, zona de Villacarrillo y Sabiote, la aceituna se encuentra cuajada en fase de crecimiento incipiente del hueso. Los riegos han comenzado hace veinte días, dando 8 horas cada dos días con abonados complejos ternarios del tipo 12-4-6, en dosis de 200 kg/ha.



¡ASEGURA TU OLIVAR CON ASAJA JAÉN!

MÓDULO P: COBERTURA TOTAL



Daños por Pedrisco
(¡Piedras de Granizo!)



Daños Excepcionales



**Viento
Huracanado**



**Lluvia Persistente
e Inundación**



Incendio



Incendio



**Lluvia
Torrencial**



**Daños por
Fauna Silvestre**



**EL SOBREPRECIO
DE ASAJA JAÉN:
¡HASTA UN 50%
MÁS POR KG!**

TOTAL
+0.23 €/kg → 0.69 €/kg
(Variedad Picual)



**PEDRISCO:
COBERTURA POR
ESTADOS FENOLÓGICOS**



DESDE ESTADO E
(Inicio Floración):
Daño > 20%



DESDE ESTADO H
(Endurecimiento
Hueso):
Daño > 10%
(¡Mejor cobertura!)

PLAZO DE CONTRATACIÓN:

**¡HASTA EL
30 DE JUNIO!**

¡Últimos días!



**MÓDULO 2 (Anual):
AUMENTO DE
KILOS Y PRECIO**

Si tus expectativas de
cosecha crecen, ¡tu
cobertura también!

**¡BENEFICIOS
EXTRA!**



**NO PIERDAS
SUBVENCIONES**
(Estatales y Autonómicas)



**BONIFICACIONES
POR FIDELIDAD**



**OPCIÓN DE ASEGURAR
INSTALACIONES
Y RIEGO**

**PARA MÁS INFORMACIÓN Y CONTRATACIÓN:
LLAMA A ASAJA JAÉN (953 242660) O TU OFICINA LOCAL**

**ASAJA
JAÉN**

Asaja 25

Formación online de Asaja-Jaen



ASAJA

Entra en la web, descubre
tus cursos y participa

Nuevos cursos online sobre IA aplicada a la agricultura, firma digital y ChatGPT. Entre ellos se encuentra el de **Inteligencia Artificial**, que contará con una duración de 40 horas, y que tiene como objetivo comprender los fundamentos teóricos y prácticos de la IA, así como su impacto en diversos sectores.

También tenemos el de **Inteligencia Artificial aplicada a la Agricultura**, que tiene una duración de 60 horas lectivas, y que tiene como objetivo proporcionar a los participantes una comprensión profunda del impacto y las aplicaciones de la inteligencia artificial a la agricultura.

A ellos se suma el de **Firma Digital**, que tendrá una duración de 40 horas lectivas, y que busca dar a conocer la principal normativa legal y técnica de firma digital/electrónica; entender sus tipos y características, así como las peculiaridades específicas de los certificados personales y sus aplicaciones prácticas.

Y el de **ChatGPT**, también de 40 horas de duración,

que busca proporcionar una comprensión detallada de la inteligencia artificial conversacional, su evolución y funcionamiento, así como su impacto en diversas áreas.

A ellos se suma el de **Ofimática Básica** para el sector agrario y ganadero, diseñado para profesionales y trabajadores del sector agrícola, ganadero y rural que necesiten mejorar sus habilidades digitales para optimizar la gestión de su negocio, mejorar la comunicación con proveedores y administraciones, y hacer un uso más eficiente de las herramientas ofimáticas.

Para inscribirse en cualquiera de estos cursos, los interesados tienen que enviar la ficha que encontrarán en nuestra página web www.asajajaen.com rellena al correo formacion@asajajaen.com, junto con una copia del DNI.

A estos cursos se suman los ya tradicionales de Plaguicidas, Agricultura Ecológica, Poda o cata de aceite, entre otros. Entra en nuestra web, www.asajaformacion.com, y participa!

ASAJA JAÉN

Asociación Agraria Jóvenes Agricultores

Blanca[®]

impresores

soluciones de impresión y comunicación gráfica

folletos › revistas
libros › catálogos
cartelería › packaging

Parque Empresarial «Nuevo Jaén»
Calle Mariana de Montoya, 39-41
23009 Jaén

95 319 11 02
imprentablanca.com

Ganadería

LA LECHE, EL YOGUR Y EL QUESO, ALIMENTOS ESENCIALES

relación inversa entre la ingesta de lácteos y el riesgo de diabetes tipo 2, un efecto protector frente a la obesidad en niños y adolescentes y una menor incidencia de síndrome metabólico



La evidencia científica respalda que la leche, el yogur y el queso son alimentos esenciales, profundamente ligados a la actividad de miles de explotaciones ganaderas españolas. La conclusión del Libro Blanco de los Lácteos presentado recientemente es doble. Por una parte, la ciencia avala el consumo diario de lácteos como una de las decisiones alimentarias más sólidas que pueden tomarse, a cualquier edad. Por otro, elegir producto lácteo de origen nacional tiene un efecto directo sobre el medio rural: sostiene explotaciones mantiene empleos, conserva paisajes y frena la despoblación. Además, España cuenta con una producción láctea de excelente calidad, fruto del trabajo diario de ganaderos, cooperativas e industrias que han sabido modernizarse sin perder el vínculo con el territorio. Aquí se produce bien, con exigencia, con controles y con un compromiso creciente con la seguridad alimentaria, la sostenibilidad y el bienestar animal.

Los estudios recogidos en el Libro Blanco muestran una relación inversa entre la ingesta de lácteos y el riesgo de diabetes tipo 2, un efecto protector frente a la obesidad en niños y adolescentes y una menor incidencia de síndrome metabólico, riesgo cardiovascular e hipertensión en población mayor. En el ámbito muscular y óseo, la evidencia indica que las proteínas lácteas favorecen el aumento y conservación de la masa muscular -especialmente relevante en personas mayores- y se asocian a una mejor densidad ósea y menor riesgo de osteoporosis y fracturas. La recomendación es clara: tres raciones diarias para la población general, ampliándose en adolescentes, embarazadas, mujeres durante la lactancia, personas mayores y deportistas. Los lácteos aportan calcio, potasio, vitamina A, vitamina D, magnesio, vitamina B2 y proteínas de alto valor biológico, un perfil nutricional difícil de igualar.

ASAJA

RESULTADOS DE LOS PROGRAMAS NACIONALES DE VIGILANCIA, CONTROL Y ERRADICACIÓN DE ENFERMEDADES DE RUMIANTES

El Ministerio de Agricultura ha presentado los resultados de los programas nacionales de vigilancia, control y erradicación de enfermedades de rumiantes, en el que destaca que la situación sanitaria en España es globalmente favorable. En encefalopatía espongiforme bovina (EEB) se realizaron 51.687 pruebas sin detectar ningún positivo. La vigilancia de scrapie en ovino y caprino detectó 21 focos durante 2025, con una reducción del 32% de los casos positivos respecto a 2024. Asimismo, no se detectaron casos de caquexia crónica de los cérvidos. En leucosis enzoótica bovina (LEB), perineumonía contagiosa bovina (PCB) y brucelosis, España mantiene una situación muy favorable, sin focos confirmados y con resultados compatibles con el mantenimiento de los programas de erradicación.

TUBERCULOSIS BOVINA

La tuberculosis continúa siendo la enfermedad de mayor relevancia sanitaria dentro de los programas de erradicación de rumiantes en España. Durante 2025:

Se alcanzó una cobertura del programa del 97,42% de las explotaciones previstas.

España registró una prevalencia de rebaño del 1,45% y una incidencia del 0,94%.

Se detectaron 1.290 explotaciones positivas (prevalencia) y 834 nuevos positivos durante el año.

El 96,46% de las explotaciones bovinas españolas mantienen la calificación de oficialmente libres de tuberculosis al cierre de 2025.

SITUACIÓN POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS

Las mayores prevalencias continúan concentrándose en el cuadrante suroccidental y centro peninsular:

Andalucía: 5,92%

Castilla-La Mancha: 5,61%

Extremadura: 4,01%

Madrid: 3,95%

La Rioja: 2,94%

Por el contrario, las mejores situaciones sanitarias corresponden a:

Galicia: 0,00%

Cataluña: 0,07%

Aragón: 0,10%

País Vasco: 0,08%

Baleares, Canarias y Murcia: 0,00%

Los datos muestran una evolución positiva a largo plazo. Andalucía ha reducido su prevalencia desde el 17,24% en 2015 hasta el 5,92% en 2025; Castilla-La Mancha desde valores superiores al 20% en 2018 hasta el 5,61%; y Extremadura desde el 12,23% hasta el 4,01%. Aunque persisten importantes bolsas de infección en determinadas zonas ganaderas extensivas, la tendencia general sigue siendo descendente.

APLICACIÓN DE LA ORDEN DE AD SG

El pasado 9 de junio se publicó la resolución mediante la que se permite la inclusión de explotaciones ganaderas que no estén en el ámbito territorial de una AD SG en la misma de conformidad con la Orden de 19 de febrero de 2026. Con esta instrucción, se abre un plazo excepcional hasta el 30 de junio para que los ganaderos que no estén vinculados a una AD SG se puedan dar de alta en la que ellos determinen cumpliendo los requisitos establecidos tanto en la orden como en la resolución.

No obstante, no se recomienda solicitar el cambio en este momento a aquellos ganaderos que ya pertenezcan a una AD SG, ya que corren el riesgo de perder la ayuda correspondiente a las actuaciones realizadas en sus animales. Esto se debe a que las bases reguladoras de las ayudas establecen que las personas beneficiarias deben estar dadas de alta en la AD SG en la fecha de inicio del período de ejecución, es decir, el 1 de enero de 2026.

Puedes consultar la resolución en nuestra página web www.asajajaen.com

Resolución por la que se declara la emergencia cinegética temporal por daños y riesgos sanitarios del jabalí y cerdos asilvestrados, y de conejos silvestres

Consciente de la problemática creciente derivada del incremento continuado de las poblaciones de jabalí y cerdos asilvestrados en Andalucía, la Junta viene adoptando desde 2014 medidas excepcionales orientadas al control de estas especies por los importantes daños que ocasionan sobre los ecosistemas, la agricultura, la ganadería, la seguridad vial y la salud pública. La situación epidemiológica europea y nacional ha evolucionado de forma significativa durante los últimos meses. La aparición confirmada de un foco de peste porcina africana (PPA) en Cataluña, enfermedad vírica de declaración obligatoria que afecta gravemente a suidos domésticos y silvestres, constituye un hecho nuevo de especial gravedad que altera sustancialmente el escenario sanitario. A fecha de mayo de 2026, se han confirmado 322 casos/jabalíes positivos por PPA, dentro de los 51 focos detectados en los 13 municipios afectados de Cataluña. La PPA, si bien no es zoonótica, provoca elevadas mortalidades en suidos, implica importantes restricciones comerciales y origina graves perjuicios económicos, situándose entre las mayores amenazas para el sector porcino europeo.

El riesgo sanitario no es meramente teórico. El jabalí y el cerdo asilvestrado actúan como reservorios y difusores de epizootias, incluyendo la PPA, la peste porcina clásica, la fiebre aftosa y la tuberculosis bovina, además de

zoonosis de impacto humano como la hepatitis E, la brucelosis o la triquinosis, registrándose en Andalucía 49 casos positivos de triquina en el periodo 2020-2024. A nivel científico y estratégico, la Agencia Europea de Seguridad Alimentaria (EFSA), la Comisión Europea, el Plan Nacional de Gestión del Jabalí (MAPA, 2021) y diversos manuales técnicos de referencia coinciden en señalar que las altas densidades favorecen la transmisibilidad y mantenimiento de patógenos en fauna silvestre, incrementando los riesgos sobre explotaciones ganaderas extensivas y la salud pública

En Andalucía, como recoge el Plan Andaluz de Caza 2023-2033, las poblaciones de jabalí y cerdo asilvestrado mantienen una tendencia creciente sostenida, con tasas anuales estimadas del 4,8% en capturas y un 3% de incremento anual del territorio ocupado. Ello evidencia una situación de sobreabundancia que agrava los impactos ecológicos, por su condición de principal depredador oportunista en numerosos ecosistemas, económicos, por daños a cultivos y explotaciones agroganaderas, y sociales por el aumento de accidentes de tráfico relacionados con fauna silvestre, que en provincias como Málaga alcanzaron 33 siniestros con jabalí en 2024.



Conejos silvestres

El mismo BOJA de 2 de junio también publicó la resolución por la que se adoptan medidas cinegéticas excepcionales por daños de conejos silvestres en varios términos municipales de la provincia. El conejo silvestre (*Oryctolagus cuniculus* L.), argumentan, es una especie clave de los ecosistemas mediterráneos, siendo considerada como el principal recurso trófico de muchas especies amenazadas y uno de los mejores indicadores biológicos del territorio. Sin embargo, aunque los resultados generales indican una densidad media-baja para el conjunto de Andalucía, existen poblaciones localmente altas que han ocasionado daños en el pasado, localizados en términos municipales incluidos en su mayor parte en las Áreas Cinegéticas del Valle del Guadalquivir pero también de la Depresión de Granada o Piedemonte de las Subbéticas.

En base a la renovación de la citada emergencia, podrán acogerse a las medidas excepcionales para el control de daños por conejos silvestres recogidas en esta resolución los titulares de cotos de caza que tengan incluidos en sus planes técnicos de caza el control de daños por conejos

y cuyos terrenos se encuentren incluidos en el apartado segundo de esta resolución.

La delimitación de la zona afectada por las medidas cinegéticas excepcionales en la provincia es la siguiente: Alcalá la Real, Alcaudete, Andújar (la zona situada al sur de la línea definida por la autovía A-4), Baeza, Bailén (la zona situada al sur de la línea definida por la autovía A-4), Begíjar, Canena, Cazalilla, Espeluy, Frailes, Fuerte del Rey, Higuera de Calatrava, Ibro, Jabalquinto, Jaén, Jimena, Lahiguera, Linares, Lupión, Mancha Real, Marmolejo (la zona situada al sur del río Guadalquivir), Martos, Mengíbar, Rus, Sabiote, Torreblascopedro, Torredelcampo (zona situada al norte de la línea definida por la carretera A-316), Torredonjimeno, Torreperojil, Úbeda, Villanueva de la Reina (la zona situada al sur de la línea definida por la autovía A-4), Vilches, Villardompardo y Villatorres.

Puedes consultar las resoluciones íntegras en nuestra web



Aceite de oliva y endometriosis

La endometriosis es una afección crónica en la que un tejido similar al revestimiento del útero crece fuera de este. Puede causar dolor menstrual intenso, dolor pélvico crónico, sangrado abundante, fatiga, síntomas digestivos, dolor durante las relaciones sexuales e infertilidad. Actualmente no tiene cura y el tratamiento suele centrarse en controlar los síntomas y reducir las consecuencias a largo plazo. La nutrición no cura la endometriosis. Sin embargo, dado que la inflamación y el estrés oxidativo forman parte de esta afección, los investigadores están estudiando si los patrones dietéticos pueden contribuir a mejorar la salud general y la calidad de vida de las personas que viven con endometriosis. Un patrón alimentario que ha recibido atención es la dieta mediterránea, tal y como nos recuerdan desde la Asociación Norteamericana de Aceite de Oliva (NAOOA). Esta forma de alimentación enfatiza las verduras, las frutas, las legumbres, los cereales integrales, los frutos secos, el pescado y el aceite de oliva virgen extra como fuente principal de grasas. Un estudio de 2023 encontró que una mayor adherencia a la dieta mediterránea se asociaba con una menor percepción del dolor y cambios en los marcadores de estrés oxidativo en mujeres con endometriosis, aunque se necesita más investigación antes de poder afirmar con certeza que es un tratamiento eficaz.

El aceite de oliva virgen extra es un pilar fundamental de la dieta mediterránea. Es rico en grasas monoinsaturadas y contiene compuestos naturales como la vitamina E, el escualeno y polifenoles como el oleocantal, que se estudian por su actividad antioxidante y antiinflamatoria. El oleocantal ha despertado un interés particular porque puede inhibir las enzimas COX-1 y COX-2, vías implicadas en la inflamación que también son el objetivo de algunos antiinflamatorios no esteroideos. Esto no significa que el aceite de oliva funcione como un medicamento ni que deba sustituir el tratamiento médico, pero ayuda a explicar por qué el aceite de oliva virgen extra se incluye a menudo en dietas antiinflamatorias.

Los investigadores también estudian si el oleocantal puede influir en las vías implicadas en el dolor menstrual. Un estudio de 2020 publicado en *Nutrients* examinó el aceite de oliva virgen extra y el oleocantal en modelos de laboratorio y animales de hipercontracción uterina y dolor. Los investigadores observaron efectos en las contracciones uterinas inducidas por prostaglandinas, el estrés oxidativo y las vías de señalización relacionadas con el dolor. Si bien esta investigación aún se encuentra en sus primeras etapas, los hallazgos son talentosos, ya que sugieren que el oleocantal puede influir en las vías biológicas implicadas en la inflamación y la señalización del dolor.



MERCADILLO Nº 509 JUNIO

- Se compran todo tipo de almendras y se recogen a domicilio. Se vende Nissan Terrano largo. Telf.: 659 850 062 / 610 830 750.
- Vendo 8,5 ha de olivar de secano, con 2 pies, en T. M. de Jaén, entre Garcíez y Fuerte del Rey. Telf.: 660 591 053.
- Vendo Mitsubishi Pick-up L200, con 44.000 km, en buen estado. Telf.: 617 837 366.
- Se vende huerta de regadío con caseta, en el T.M Las Infantas (Jaén), muy cerca del casco urbano y bien comunicado. Derecho de riego de la comunidad de regantes. Se vende con caseta para aperos con agua potable. Interesados llamar al Telf: 650771385
- Se venden 24.000Kg de acidos húmicos al 20%. Telf: 633198670
- Se vende olivar. Municipio de Cárcheles. Total: 262 olivos con todos los derechos de la PAC. Telf: 652384346. Preguntar por Carlos

MERCADILLO Nº 508 MAYO

- Vendo olivar en Vilches con 345 matas de secano con subvención. Amplio marcaje, de un pie y algunos con dos. Todos los trabajos realizados. La finca se puede ver sin compromiso alguno. Se prevé buena cosecha. Precio: 17.000€. Preguntar Loren. Telf: 622735469
- -Vendo 8'5has de olivar de secano, con 2 pies en T.M de Jaén entre Garciez y Fuerte del Rey. Telf: 660591053

MERCADILLO Nº 507 ABRIL

- Se vende finca con 9.000 olivos centenarios. T.M de Arroyo del Ojanco (Jaén) para más información. Telf: 686107975

**Recordamos que esta sección es gratuita para los socios.
Podéis enviar los anuncios a: mercadillo@asajajaen.com**

ASAJA JAÉN

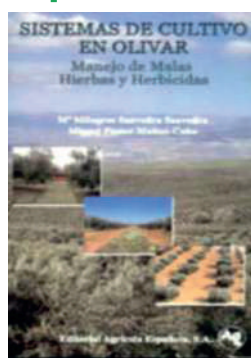
Asociación Agraria Jóvenes Agricultores

Libros

Editorial Agrícola Española, S.A.



LA PODA DEL OLIVO
PVP: 30 € **NUEVA EDICIÓN**



**SISTEMAS DE CULTIVO
EN OLIVAR PVP: 35 €**



EL CULTIVO DEL OLIVO
6.ª Edición - Barranco y otros.
PVP: 55 €



NUEVA OLIVICULTURA
5ª Edición - Guerrero.
PVP: 25 €

www.mundiprensa.com - www.mundilibro.com

mundiprensa

PEDIDOS A:

SERVICIOS SÓLO PARA SOCIOS

ASAJA-Asociación Agraria Jóvenes Agricultores

Departamento de Publicidad

Avenida de Granada, 33-1ºB • Teléfono 953 24 26 60 • 23003 JAÉN

Nombre

Dirección

Teléfono

Libros que solicita

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

NOMBRE Y APELLIDOS	
N.I.F	F. NACIMIENTO
DOMICILIO	
LOCALIDAD	PROVINCIA
TELF. FIJO	TELF. MÓVIL
E-MAIL	
REPRESENTADO POR:	N.I.F
NOMBRE Y APELLIDOS:	
LOCALIDAD:	

DATOS DE LA EXPLOTACIÓN:

CULTIVO	SUPERFICIE	RIEGO/SECANO
CULTIVO	SUPERFICIE	RIEGO/SECANO
GANADO	Nº CABEZAS	
CAZA		
TERRENO FORESTAL	SI ☐	NO ☐
SUPERFICIE		



ASAJA
Asociación Agraria
Jóvenes Agricultores

CENTRO PROVINCIAL DE JAÉN

Avenida de Granada, 33 - 23003 JAÉN
Teléfonos 953 24 26 60 - 953 24 28 28 - 31
Fax 953 24 28 30
e-mail: asajajaen@asajajaen.com

CUENTA AJENA ☐

AUTÓNOMO CUENTA PROPIA ☐

AUTÓNOMOS DE RÉGIMEN GENERAL ☐

Nº. SEG. SOCIAL

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

EXPLOTACIÓN PRIORITARIOS ☐

COMUNIDAD DE REGANTES ☐ SI ☐ NO

BOLETÍN PARA EL BANCO O CAJA

Muy Sr. mio:

Ruego a Vd. de las órdenes oportunas al objeto de que a la presentación por la Asociación Agraria Jóvenes Agricultores (ASAJA) de los recibos de cuotas (1), sean abonados con cargo a mi c/c número:

Nº Cuenta con IBAN:

[illegible]

Aprovecho la ocasión para saludarle atentamente ss.ss.

Fecha:

Fdo.:.....

(1 (1) Cuota anual de 133 euros (EN LETRA CIENTO TREINTRA Y TRES EUROS)

NOTA: Es muy importante rellenar los datos bancarios, consignando el n° de cuenta con todos sus dígitos.

QR para que se pueda descargar el boletín de inscripción en el móvil



Zurich y ASAJA presentan:

La (agri) cultura ahorro

s. f. Conjunto de técnicas y conocimientos relativos a la agricultura y al ahorro. Los ahorrocultores hacen crecer sus cosechas... y su dinero.



Contrata tus seguros con Zurich en ASAJA,
consigue un mejor precio y podrás sumar hasta

250€.

Llama ahora o acércate a tu oficina

ASAJA JAÉN

953 242 660

Jaén


ZURICH

*El cliente recibirá un incentivo por nuevas contrataciones realizadas y con fecha de efecto (entrada en vigor) entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2026, ambos inclusive, para los siguientes seguros: 1) Coche (turismos o furgonetas de uso particular) con la modalidad de Todo Riesgo con franquicia o Terceros completo con tomador, conductor y/o propietario con al menos 5 años de carné. 2) Comercios. 3) Hogar. 4) Explotaciones agrícolas. 5) Daños a maquinaria agrícola. 6) Responsabilidad civil agraria. La devolución se hará mediante transferencia bancaria en un plazo máximo de 90 días desde la fecha de efecto de la nueva póliza contratada. Importe máximo por tomador: 250 €, con independencia de las pólizas contratadas y de su modalidad. Los beneficios de mejora de precio e incentivo económico adicional son independientes entre sí, y cada uno de ellos tiene condiciones específicas que se recogen en <https://colectivos.zurich.es/plus-agricultoresasaja>. El ingreso del incentivo tiene la consideración de ganancia patrimonial en el IRPF y no está sujeta a retención. Estos productos pertenecen a Zurich Insurance Europe AG, sucursal en España (NIF W0072130H y Clave ED189). CONTRAT PROD/SERV AGROP SL UNI (B-23380017) recomienda los productos de Zurich Insurance Europe AG sobre la base del análisis objetivo previsto en la Ley de Mediación de seguros y reaseguros privados.



CAJA RURAL
JAÉN

agroseguro



Tu cosecha en buenas manos

ASEGURA TU COSECHA DE ACEITUNA CON LOS
SEGUROS AGRARIOS DE CAJA RURAL DE JAÉN

FINANCIACIÓN 100% GRATUITA

*PARA MÁS INFORMACIÓN, ACUDA A SU OFICINA MÁS CERCANA